

PROCESO DE SELECCIÓN DE TRABAJADORES/AS DE OFICIALES DE SEGUNDA DE REDES, DE LA EMPRESA GALASA, CONVOCADO POR ACUERDO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, (BOP DE ALMERÍA NÚM. 237 DE 12.12.2019).

PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PUNTUACIÓN DEFINITIVA A LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE TRABAJADORES.

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2020

M^a del Saliente Pardo Pardo, en calidad de Secretaria de la Comisión Evaluadora del proceso de selección de trabajadores de oficiales de segunda de redes de la empresa GALASA,

CERTIFICA:

Que en la reunión de la Comisión Evaluadora celebrada el día 11 de marzo de 2020, se adoptaron los siguientes Acuerdos:

Primero: Aprobar la lista y puntuaciones de los candidatos del presente proceso selectivo, con arreglo a la puntuación y orden anteriormente expresado, declarando aptos a los seis primeros candidatos, y no aptos a los cuatro candidatos restantes, si bien éstos, por expresa disposición de las bases rectoras del proceso selectivo pasan a formar parte de una "bolsa de trabajo de oficiales de segunda de redes" por plazo de dos años susceptible de prórroga por un año más, destinada a formalización de contratos de carácter eventual.

ORDEN	ASPIRANTE	APTITUD	TOTAL PUNTUACIÓN
1	OLLER PARRA, LUIS	APTO	72,843
2	ORTEGA LÓPEZ, ANTONIO JOSÉ	APTO	67,874
3	CAPARRÓS GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	APTO	63,894
4	PALOMARES NAVARRO, FRANCISCO JOSÉ	APTO	61,756
5	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAÚL	APTO	61,075
6	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ANTONIO	APTO	57,804
7	RUIZ MARTÍNEZ, JORGE	NO APTO	
8	GARCÍA INVERNÓN, MIGUEL	NO APTO	
9	MARTÍNEZ TERUEL, JUAN JOSÉ	NO APTO	
10	GARCÍA GIMÉNEZ, ANDRÉS RAÚL	NO APTO	

Segundo: Publicar en la página web de Galasa, en forma de Anexo el listado y puntuaciones de los candidatos aprobado en el ordinal anterior, con la expresión de DNI, nombre y apellidos de los aspirantes, la calificación de Apto o No Apto, según proceda, y la puntuación final atribuida a los candidatos, guardando el orden de mayor a menor, conforme a la puntuación obtenida, que habrá de ser el orden de llamamiento de los candidatos para la formalización del contrato de trabajo.

Es lo que se certifica en la ciudad de Vera (Almería), en la sede de GALASA, e día 17 de marzo de 2020.

VºBº
El Presidente

Fdo: Antonio Martos Sánchez

La Secretaria

Fdo.: M^a del Saliente Pardo Pardo